HERALDO DE ALCOY

NÚM. 3.055 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO XII

1907

Sábado 21 de Diciembre

DE COLABORACIÓN

El teléfono sin hilos

Así como Marconi nos ha sorprendido con su ingenioso invento, permitiendo que nos comuniquemos á grandes distancias sin el auxilio de conductores tangibles de corriente eléctrica, como hasta ahora hemos necesitado, hoy el estudioso Poulsen, el rival del inventor italiano, nos sorprende aún más con su reciente creación, revelándonos las maravillas de que es capaz la Humanidad arrancar á la madre Naturaleza, si con sus constantes estudios y continuas observaciones no cesa del entusiasmo con que los hombres de ciencia adornan sus anales.

Hoy Poulsen, como ayer el español Guillén García, el alemán Rhumer, el francés Bloudet y otros, nos manifiesta con sus experiencias que el teléfono sin hilos no es ya una paradoja, que no es, ni puede ser, una utopía expresada gráficamente en el campo de las teorías, sino que es ya un hecho práctico.

El ingenioso inventor nos demuestra con sus pruebas, que, así como el telégrafo sin hilos funciona por el auxilio de las ondas eléctricas, el teléfono puede también funcionar del mismo modo haciéndolo con el micrófono, y por consiguiente, dar las diferentes modificaciones, que se repercuten desde el aparato transmisor al receptor, reproduciendo la voz. Poulsen ha reemplazado los osciladores de la estación telegráfica por un arco rodeado de una atmósfera de hidrógeno carburado, ó de otro gas de alumbrado, cuyo gas tiene la propiedad de multiplicar la energía eléctrica, colocando ese arco entre los polos de un electroimán. De ese modo se obtienen ondas constantes; en el circuito del arco coloca un micrófono ante el cual se emite la voz, que la transforma y transmite, haciendo variar la intensidad de las ondas eléctricas, cuya variación consiste, como en el antiguo teléfono, la que produce la voz transmitida.

Hoy Poulsen ha hecho experiencias hasta la distancia de 40 y 50 leguas, y poco á poco, alargando las distancias, llegará á hacerlas considerables; y si hoy la conquista del éther por la radiación no es más que una cuestión de pruebas, después lo será, sin duda, del dominio público.

JOAQUÍN ZARAGOZA.

PARADOJAS

EL SUEÑO

Andan discordes los sabios sobre si el dormir poco ó mucho es favorable al hombre y discurren también, contradictoriamente, sobre si es bueno madrugar ó levantarse tarde. Indudablemente la opinión más generalizada es que conviene para la salud levantarse de mañana, con el sol. «Quien madruga Dios le ayuda.» Así, las facultades no se embotan y, si se tiene la prudencia de acostarse temprano y dormir un sueño apacible y reparador, no hay duda que durante el día nuestro trabajo será más perfecto y lucido. Hay que dormir lo menos posible, pues no debemos olvidar que las horas que nos pasamos durmiendo son otras tantas que dejamos de vivir. Dormir, pues, lo menos posible, escogiendo para ello las horas más propicias, es el secreto de los hombres activos, de los hombres que saben que el tiempo es oro.

Entre estos hombres se cuenta el ministro de Instrucción pública, el cual según todas las apariencias, duerme poco. En todo caso no duerme de noche; si durmiera de noche,—y esta es una verdad de Pero Grullo,—no se caería de sueño durante el día, como acaba de ocurrirle en plena sesión del Congreso al discutirse precisamente el presupuesto de su departamento. Sin poderlo remediar, el ministro se durmió, sin que lograran sacarle de su amodorramiento las risas y cuchufletas de algunos crueles diputados, ni los pellizcos cariñosos que para despabilarle le atizaba un compañero de Gabinete.

No faltará quien crea irrespetuosa la actitud del señor Rodríguez San Pedro; irrespetuosa para el diputado que impugnaba su gestión ministerial, irrespetuosa para el Congreso que no es precisamente un asilo ó albergue para los que no saben donde dormir, é irrespetuosa, en fin, para el país en general que ingenuamente cree que sus representantes, y por modo especial los ministros, vienen obligados á tomarse en serio su mandato y á poner los cinco sentidos en la discusión de los asuntos que directamente interesan al pueblo.

Pero, los que *estamos en el agio*, los que sabemos que todo eso de las discusiones parlamentarias es comedia pura, el rasgo del señor ministro de Instrucción pública nos parece sublime, genial; su beatífico sueño es un sueño admirable. El ministro sabe que su presupuesto se ha de aprobar tal cual él lo presenta, digan lo que digan sus contradictores. ¿Qué ganaría con escuchar? ¡Tiempo perdido! Y así lo aprovecha él para reparar sus fuerzas, para soñar tal vez algo hermoso y extraordinario. Que substituye á Maura, que llega á dictador, que España se ha convertido en un país de sabios; todos, sin excepción, somos sabios, y él, San Pedro, más sabio que todos... «¡qué de cosas he soñado!»

Y todo esto se lleva ganado el señor ministro de Instrucción pública; pues, lo que dirá él: «Yo, señores, no sé cómo componérmelas para desasnar á tantísimo analfabeto como en España se cría. Y ello me preocupa tanto que el sueño me rinde. Y entonces, señores, en sueños hago cosas portentosas: de un soplo infundo la ciencia á media humanidad. ¿Por qué será que lo que hago en sueños no puedo hacerlo despierto desde mi poltrona ministerial?»

Tiene la palabra Maura; ¿una cesantía? Al fin y al cabo, al señor Rodríguez San Pedro siempre le queda el recurso de soñar que continúa siendo ministro.

MAX.

CURIOSA

NANSEN Y SU ESPOSA

Hablando de la muerte de la esposa del ilustre explorador noruego Nansen, dice Leslimay en unos «Ecos de Londres» que publica nuestro colega «Heraldo de Madrid»:

«La muerte de esta dama me recuerda un episodio conmovedor de la vida del ilustre explorador noruego. Cuando se preparaba á emprender su último viaje, dijo Nansen á su esposa, á la que adoraba:

«Eres joven y hermosa. Si yo muero, no faltarán pretendientes que soliciten tu mano, y uno de ellos podría gustarte. Pero es posible que muera yo en las regiones polares sin que sea fácil averiguar si vivo ó he dejado de existir. Vamos á divorciarnos, y de este modo podrás casarte cuando lo desees.»

Tanto insistió Nansen, que su esposa se dejó convencer y se divorciaron.

Cuando, terminada su arriesgadísima exploración, regresó el doctor á Noruega, su esposa le esperaba con los brazos abiertos.

Pasadas las primeras efusiones, le dijo ella:

—Te he de confesar una cosa. Soy libre, y deseo volver á casarme.

—Está bien—contestó Nansen;—estás en tu derecho.

—Pero es contigo con quien me he de casar—replicó la divorciada,—y deseo que sea pronto. Hoy seré tu amante, pero mañana, si es posible, volveré á ser tu esposa.

Al día siguiente contrajo Nansen segundas nupcias ó, mejor dicho, repetición de las primeras con la ilustre dama que acaba de fallecer.»

EL TIEMPO

Con hoy tres días consecutivos que disfrutamos de un tiempo magnífico, casi primaveral. Amaneció el día con cielo completamente limpio de nubes y así ha permanecido durante la mañana y tarde.

Como es consiguiente, las temperaturas durante las horas de sol han sido templadas y agradabilísimas.

En provincias reina buen tiempo en general, manteniéndose altas las presiones; últimamente no ha llovido en ningún punto de la península.

Las temperaturas mínimas observadas varían poco de las últimas que apuntamos, correspondiendo á Zamora 3° bajo cero, 2° bajo cero á Burgos, y 1° también bajo cero á Segovia, Avila y Ciudad Real.

Según Sfeijoon, de mañana á pasado, al remontarse á Escocia la depresión de Irlanda, descenderá hacia nuestro SO. el centro de perturbación atmosférica de las costas de Portugal y Galicia, y se formará otro mínimo barométrico en el Mediterráneo. Cambiará la situación meteorológica, registrándose algunas lluvias, especialmente en Andalucía, Portugal y Levante, con vientos variables.

El domingo día 22, quedará un mínimo en el Mediterráneo que ejercerá escasa influencia en las regiones próximas, porque avanzará hacia el SO. de Irlanda otra depresión que producirá lluvias y algunas nieves desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El lunes próximo mejorará generalmente el tiempo en la Península, pues solamente será algo sensible, particularmente en el NO., N. y NE., la acción de las depresiones que habrá en el archipiélago inglés y en el Mediterráneo superior.

Crónica mercantil

Del «Centro de Información Comercial del ministerio de Estado», reproducimos el siguiente suelto, de interés para los industriales y comerciantes.

«Palestina. Se considera que pueden ser objeto de importantes transacciones las aguas minerales, productos químicos y farmacéuticos, cementos, alcoholes, papel en general y para cigarrillos, leche condensada, patatas, vajillería, porcelanas y en especial azúcar.»

La casa del Pueblo

No habiendo concurrido todos los individuos que componen la Comisión definitiva para llevar adelante el proyecto de fundar una «Casa del Pueblo» en esta ciudad, se suspendió la reunión que había de tener lugar el domingo último, y tan pronto transcurran las próximas fiestas de final y principio de año, se señalará el día y la hora en que se haya de celebrar aquélla.

Se ha adherido al indicado proyecto «La Agrícola», sociedad de jornaleros del campo de esta población.

Continúan aún recibiéndose las adhesiones y permisos en el domicilio de Antonio Soler Palmer, Partida de Tintes, número 20.

Alcoy 18 Diciembre de 1907.—El Presidente, *Antonio Soler*.—El Secretario, *Lázaro Mascarell*.

CÉDULAS PERSONALES

TARIFA de lo que corresponde tributar en esta ciudad de Alcoy, por el impuesto antes citado, con arreglo á lo prevenido en la Instrucción para la imposición, administración y cobranza del mismo, de 27 de Mayo de 1884 y artículo 5.° de la Ley de 3 de Agosto de 1907:

	Clase de la cédula										
	11.ª — 0'65 Ptas.	10.ª — 1'30 Ptas.	9.ª — 3'25 Ptas.	8.ª — 6'50 Ptas.	7.ª — 13 Ptas.	6.ª — 19'50 Ptas.	5.ª — 26 Ptas.	4.ª — 32'50 Ptas.	3.ª — 65 Ptas.	2.ª — 97'50 Ptas.	1.ª — 130 Ptas.
Cuotas de Contribución sin recargos.		Menos de 25	25 á 300	301 á 500	501 á 1.000	1.001 á 1.500	1.501 á 2.000	2.001 á 2.500	2.501 á 3.000	3.001 á 5.000	Más de 5.000
Sueldos ó haberes		Menos de 750	750 á 1.250	1.251 á 2.500	2.501 á 3.500	3.501 á 4.000	4.001 á 6.500	6.501 á 10.000	10.001 á 12.500	12.501 á 30.000	Más de 30.000
Alquileres	100 ó menos	101 á 150	151 á 200	201 á 250	251 á 750	751 á 1.000	1.001 á 1.500	1.501 á 2.000	2.001 á 3.000	3.001 á 4.500	Más de 4.500

Artículo 17 de la Ley de 31 de Diciembre de 1905

«IMPUESTO DE CÉDULAS PERSONALES.—Se aumentan las escalas reguladoras del impuesto de cédulas personales, contenidas en las tarifas números 1.° y 2.° de la Ley de 31 de Diciembre de 1881, con una clase de cédula que se denominará *especial*, y cuyo importe será de 200 pesetas para los que paguen anualmente por una ó varias cuotas de contribución directa, excluyendo los recargos, más de 10.000 pesetas, ó por alquileres de fincas que no se destinen á industria, más de 10.000 pesetas en Madrid, ó más de 8.000 pesetas en las demás capitales ó poblaciones.

El cónyuge de quien pague cédula de dicha clase, ó de las cuatro primeras comprendidas en las referidas tarifas, deberá pagar por razón de este impuesto el 25 por 100 del importe de aquéllas y sus recargos, siempre que no le correspondiera proveerse por otro concepto de cédula de clase superior.

Artículo 3.° núm. 1.° de la Ley de 3 de Agosto de 1907

El impuesto de cédulas personales se percibirá como recurso del presupuesto municipal en las referidas poblaciones (capitales de provincia y poblaciones asimiladas), y quedan autorizados los respectivos Ayuntamientos para establecer un recargo especial hasta de tres décimas del valor de la cédula, sin perjuicio del recargo del 50 por 100, autorizado por el art. 5.° de la Ley de 31 de Diciembre de 1881.

NOTA. Computados los recargos sobre el valor de las cédulas personales á que hace referencia el art. 3.° núm. 1.° de la Ley de 3 de Agosto de 1907, acordados utilizar por este Ayuntamiento, resulta que el total importe de las mismas será:

1.ª clase, 234 pesetas.—2.ª id., 175.—3.ª id., 117.—4.ª id., 58'50.—5.ª id., 46'80.—6.ª id., 35'10.—7.ª id., 23'40.—8.ª id., 11'70.—9.ª id., 5'85.—10.ª id., 2'34.—11.ª id., 1'17.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar-Tablada, Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que por D. José Soler Antón, vecino de Polop, de esta provincia, contratista de la conservación del trozo 2.°, segunda sección de la carretera de Callosa de Ensarriá á esta ciudad, se ha acudido en escrito á esta Alcaldía solicitando se le expida certificado acreditativo de que en la ejecución de las mencionadas obras no se ha hecho reclamación alguna en contra del mismo.

Lo que se anuncia al público, á fin de que, dentro de los ocho días siguientes al de la publicación del presente edicto, puedan hacer los habitantes de esta ciudad ante esta Alcaldía, por escrito ó de palabra, las reclamaciones de que se crean asistidos en contra de lo solicitado, porque transcurrido el plazo señalado sin verificarlo, no serán atendidas las que se presenten.

Alcoy 21 Diciembre de 1907.

Santiago Reig.

NOTAS AGRICOLAS

Para destruir los cardos.

Una de las plantas que con más frecuencia invaden los cultivos y que más difícilmente se descastan son los cardos.

Habiendo observado que la sal aniquilaba los tallos por lozanos que fueran y que no volvían á retoñar, se ha pensado aplicarla para extirpar esta mala hierba, escavando ligeramente la tierra y echando alrededor del tallo una pequeña cantidad de sal.

Quizá fuera más efectivo rozar los cardos con azadón y echar entonces la sal alrededor y encima de la parte cortada.

Naturalmente, la cantidad de sal necesaria varía con el número de cardos que invaden el terreno; pero como promedio se pueden calcular cuatro kilogramos por hectárea.

No sólo en el cultivo hortícola, en el cereal, los cardos, á más de lo que perjudican la siembra, son un grave inconveniente para la siega y aun para el manejo de las mieses, y es una gran conveniencia destruirlos.

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Remigio Pascual.
Practicante.—D. Francisco Soler.

Guardia para mañana

Médico.—D. David Querol.
Practicante.—D. Ramón Brotons.

REGISTRO CIVIL

DIA 19

Nacimientos

Antonio Selva Rodríguez, de Vicente y Clara.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

José Jordá Albors, de 9 meses, de Vicente y María.

Rafael Jordá Gosálbez, de 13 días, de Antonio y Julia.

DIA 20

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Isabel Sala Gilabert, de 24 años, de Pascual y Milagro.

Antonio Sempere Payá, de 70 años, de Antonio y Vicenta.

ANUNCIOS



Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

VINOS REIG

Servicio á domicilio — **Sin envases**

Clases	PRECIO DE LA GARRAFA DE 4 LITROS Ptas.	8 LITROS Ptas.	16 LITROS Ptas.
Vino Clarete Seco	1'25	2'50	5'00
Vino Tinto	1'00	2'00	4'00
Vino Añejo	4'50	9'00	18'00
Mistela	3'00	6'00	12'00
Mistela Moscatel Añeja	5'00	10'00	20'00
Vinagre Blanco	1'00	2'00	4'00
Vinagre Tinto	0'75	1'50	3'00

Encargos y pedidos en Alcoy:
ANTONIO BENAVENT, Arias Mirabda, 12



ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS
En Madrid. . . . 2,00 ptas.
En Provincias. . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS
2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana . . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana . . . 2,00 —
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente

Sociedad Levantina de Artes Gráficas

(Compañía anónima)

CAPITAL 500.000 PESETAS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación—Extenso surtido en artículos de escritorio.—Papelería.
Libros rayados para el Comercio

BIBLIOTECA MARÍTIMA NACIONAL

Centro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias

Representante en todos los puertos de España y numerosas poblaciones del interior

CARTAGENA

Talleres:	Oficinas:	Establecimientos:
DUQUE, 6 Y 25 Y S. FRANCISCO, 7	DUQUE, 25	DUQUE, 6 Y VALARINO-TOGORES, 2

FERROCARRILES ECONÓMICOS DE Villena-Alcoy-Yecla

Sección de Villena á Agres

Correo mixto.—Sale de Villena á las 6'40. Llega á Agres á las 8'56.
Mixto.—Sale de Villena á las 15'20. Llega á Agres á las 17'46.
Correo mixto.—Sale de Agres á las 18'25. Llega á Villena á las 20'40.
Mixto.—Sale de Agres á las 9'25. Llega á Villena á las 11'40.

Sección de Villena á Jumilla

Correo mixto.—Sale de Villena á las 6'30. Llega á Jumilla, á las 8'50.
Mixto.—Sale de Villena á las 15'40. Llega á Jumilla á las 18.
Correo mixto.—Sale de Jumilla á las 18'45. Llega á Villena á las 21'5.
Mixto.—Sale de Jumilla á las 9'35. Llega á Villena á las 11'55.

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES

Formation de nouvelles classes (Français, Anglais, Allemand, Italien).
Pour les inscriptions s'adresser à Mr. Debry.
CALLE SAN NICOLAS, 55, PRINCIPAL.—ALCOY

IMPRENTA DEL Heraldo de Alcoy

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50

ANUNCIOS-BORDALBA

Inserciones, fijaciones y repartos de todas clases, dentro y fuera de Valencia
CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA Y CREDIT LYONAIS

Esta acreditada Empresa Anunciadora es la única que dispone de los mejores y más económicos medios de propaganda eficaz.

Todos los coches tranvías de la ciudad — Todos los periódicos locales y nacionales
Gran telón del teatro Principal — Gran balneario "Las Arenas,"

Los señores anunciantes que utilicen los servicios de esta Empresa, gozarán de una multitud de ventajas y descuentos que ningún agente ó interventor ajeno á la misma podrán ofrecer. Se admiten suscripciones para todos los periódicos de España y Extranjero.

Oficinas: PLAZA DE LA REINA, 21 Y 23.—VALENCIA

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.—Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Capítulo de valentías

En un baile

París.—Un despacho de Limoges relata el curioso sucedido que sigue:

Celebrábase un baile público, y dos hermanos, apellidados Santerand, fueron expulsados del mismo, en unión de otro sujeto, un tal Reclus, porque habían promovido un alboroto.

Furiosos, llenaron sus bolsillos de piedras y volvieron al baile, desafiando á los concurrentes al mismo.

Nadie salió, y animados por ello, sitiaron el edificio, apedreando furiosamente, durante una hora, las ventanas y las puertas.

Dentro del local había más de sesenta hombres, pero todos ellos, poseídos de un valor heroico, dedicáronse á atrincherarse, para impedir la invasión de los enemigos, que eran tres, como ya digo, y borrachos por más señas.

Al fin, acudieron varios guardias que desarmaron á los sitiadores, y les llevaron á la cárcel.

En la refriega, uno de los agentes resultó herido.

Terminado el asedio, y libre la plaza, salieron de ella los sesenta bailarines sitiados, que, con las orejas gachas, se encaminaron á sus respectivos domicilios á contar á sus familias sus hazañas inmortales.

Los ladrones y el loro

París.—En Ebly (Seine et Marne), varios ladrones penenetraron anoche en el castillo de Trilbardon, perteneciente al alcalde de la localidad, M. Keller.

Dicho señor dormía profundamente, así como su esposa, sus hijos y sus criados.

Los bandidos escalaron el edificio, abrieron una ventana y entraron en un despacho, cuya luz encendieron para desvalijarle con más comodidad.

Pero un loro, que dormía en su jaula, colocada en una habitación inmediata, despertóse y comenzó á cantar «La Marsellesa» á grito pelado.

Los bandidos al oir aquella voz que comentaba su hazaña de modo tan patriótico, se aterraron, y abandonando linternas, ganzúas y demás útiles profesionales, huyeron por la ventana que habían abierto, sin llevarse ningún objeto perteneciente al dueño del castillo.

M. Keller, al despertar esta mañana é ir á su despacho, encontró sobre la alfombra las ganzúas y demás herramientas que dejaran abandonadas los ladrones.

Sorprendido, corrió á la ventana, viendo que estaba abierta.

Entonces comprendió lo que había ocurrido.

Su mujer le dijo al saberlo:

—Por eso, sin duda, cantaba el loro «La Marsellesa» con tanto entusiasmo.

M. Keller trata de comprar al animalito una jaula mucho más lujosa que la que hoy tiene, para demostrarle su agradecimiento.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

LIBROS Y PERIODICOS

ERROR DE DIAGNOSTICO

es una narración conmovedora de Emilia Pardo Bazán, ilustrada por Méndez Bringa, que publica «Blanco y Negro» en su número de esta semana.

La portada y el suplemento artístico, á todo color, son, respectivamente, «Predicar en desierto», de E. Estevan, y «Una azotea en Triana», de García Rodríguez.

Contiene además el número: Se cede una butaca, por A. R. Bonnat y Xaudaró; Los Nacimientos, por J. M. Salaverría y Huertas. El regimiento de León, con fotografías. El árbol de Noal, con ídem. El viaje de un edificio. Cuento baturro, por Gascón. Sección recreativa y Serie de Heráldica.

La crónica gráfica comprende notas de la fiesta aerostática del 15. Estrenos de «Mora de la Sierra» y de «Lorenza». Familia real de Suecia. Los alumnos de la Normal en nuestros talleres. El Nacimiento del Mesías, por Salcillo, etc., etc.

Hemos recibido los cuadernos 128 á 132 del «Diccionario Salvat», enciclopedia popular ilustrada, que publica en Barcelona la casa Salvat y C.ª, (S. en C.). En su parte literaria alcanza hasta la voz «García» y entre la espléndida ilustración que adorna la obra, prestándole mayor atractivo, sobresalen un magnífico mapa de Galicia y las bellísimas láminas en colores Espectro del Brocken y Ex libris; láminas en negro reproduciendo vistas de Francfort, y Figueras, y otras representando monumentos notables, plantas, flores y útiles de artes y oficios. Con tan valiosos elementos no es de extrañar el éxito cada día mayor que obtiene esta obra, que por sus condiciones editoriales y económicas (50 céntimos de peseta el cuaderno), no hay otra á que pueda compararse, y digna es de figurar por su belleza y utilidad en todas las bibliotecas.

. . .

El príncipe de Asturias

Es interesantísimo el nuevo retrato del heredero de la Corona de España que publica «Nuevo Mundo» en su número de esta semana.

También publica notas muy curiosas de los siguientes sucesos de actualidad:

Concurso aerostático en el Real Aéreo Club.—Estreno de «Los intereses creados» en Lara.—Fiesta gimnástica.—Romanones en Mérida.—La casa del Greco en Toledo.—Un monumento de Querol.—Artistas del Real, etc., etc.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ALCOY

Un querido amigo nuestro nos da noticia de los escandalosos abusos que se cometen en la línea del ferrocarril de Alcoy á Játiva, y que por las desastrosas consecuencias que pueden sobrevenir, nos apresuramos á denunciar á la autoridad gubernativa.

Se trata de la excesiva velocidad que llevan los trenes en el trayecto comprendido entre las estaciones de Agres y Onteniente, donde las curvas son violentas, las pendientes muy pronunciadas y se camina bordeando peligrosos precipicios.

Los maquinistas de los trenes en dicho recorrido, ni disminuyen la marcha, ni ponen el cuidado que debieran en kilómetros de tanto riesgo, donde un descarrilamiento sería de fatales consecuencias, puesto que el convoy se precipitaría por un barranco.

Tampoco disminuyen los maquinistas la marcha al cruzar los puentes, y con todos estos temerarios hechos, se está á diario en inminente peligro de registrar una catástrofe.

Si la compañía del Norte no procura poner la vida de los viajeros en las mayores condiciones posibles de seguridad, las autoridades gubernativas tienen la imperiosa obligación de exigir que así lo hagan, aplicando en caso contrario todo el rigor de la ley.

Y mientras en España no se tomen estas cosas en serio y se arreglen como es debido, recomendamos al público que viaje por los ferrocarriles españoles lo menos posible, lo extrictamente necesario, y cuando salga de casa para tomar el tren, que deje todos sus asuntos solucionados y dispuesta su última voluntad.

Es lo más prudente.

—El gobernador civil de esta provincia, ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Con el fin de evitar en lo posible los robos de relojes, carteras y objetos que suelen cometer aprovechando la aglomeración de público en los sitios de parada de los tranvías y carruajes públicos, ómnibus; en el interior de los mismos, y en la entrada de los teatros, ruego á V. S. haga en todos los vehículos dedicados al transporte de personas que circulan en esa provincia, fijar con profusión carteles que en letras grandes digan «Cuidado con los rateros». Esta medida pudiera extenderse, si V. S. lo juzga oportuno, á las estaciones de ferrocarril en que haya enlace ó cambio de trenes.»

¿No le parece al ministro que en lugar de esos carteles risibles, que dan pobre idea del cacumen de su autor, sería preferible y de más prácticos resultados extirpar del cuerpo de policía á los haraganes y los inútiles, que son infinitos?

¡Cuidado con los rateros!

Cuidado con el sentido común, Sr. Lacierva, que es lo menos común del mundo.

—La escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona ha remitido al Gobierno civil de Alicante, el título de Ingeniero Industrial á favor de D. Miguel Terol y Botella, de Alcoy.

—Se ha publicado una Real orden, fecha de 18 del actual, disponiendo que las armas prohibidas decomisadas, se entreguen ó remitan sin demora al gobierno civil de la provincia, para su inmediato envío al parque de Artillería, caso de haberlo en la capital; sino lo hubiere para que se inutilicen en el mismo gobierno, levantando acta del número y clase de las armas destruídas, y remitiendo copia de ella á dicho ministerio.

Que en igual forma se proceda respecto de las armas lícitas, con excepción de las de caza, que se ocupen á quienes carezcan de licencia para uso, una vez celebrado el juicio de faltas correspondiente; y

Que en lo relativo á armas para cazar que se decomisen, se sigan observando los preceptos de la ley que regula el ejercicio de la caza.

—En la Academia Berlitz, establecida en la calle de San Nicolás número 55, principal, han quedado abiertas las clases para señoras y señoritas, pudiendo ir el profesor al domicilio que las alumnas indiquen.

—«Depilatorio Venus», es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el «Agua Real».

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.



Santo de hoy.—Santo Tomás apóstol.

Santo de mañana.—San Queremón obispo y San Demetrio.

ESPECTACULOS

CAFÉ DEL COMERCIO

(*San Lorenzo, núm. 15*)

Todos los días por tarde y noche grandes conciertos y variados números por notables artistas.

"EDEN CONCERT VIADUCTO,"

Todas las noches variados números por notables artistas de MUSIC-HALLS.

PARA ESTA NOCHE

La simpática bailarina y coupletista

AMPARO COLOMER

y la graciosa coupletista

BEL-SAY

Desde Madrid

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 19 Diciembre de 1907.

(Recibida con retraso)

Consejo con el Rey.—El nuevo Nuncio en Palacio.—De teatros.

Como todos los jueves, se ha verificado esta mañana en Palacio el obligado Consejo de ministros.

El Sr. Maura pronunció un discurso relámpago, ocupándose de política exterior é interior.

La mayor parte del discurso la dedicó el Presidente á los asuntos parlamentarios, haciendo un detallado examen de los asuntos que han de discutirse en las Cortes y muy principalmente de los Presupuestos.

Los ministros de Guerra y Marina sometieron á la regia firma algunos decretos, y se dió por terminado el Consejo, para dar lugar á la presentación de credenciales del nuevo Nuncio en Madrid, monseñor Vico.

A las doce y media, llegó á Palacio en la carroza de concha monseñor Vico, y acto seguido fué recibido en el Salón del trono por S. M. el Rey.

Al acto, que resultó brillantísimo en extremo, acudió todo el Gobierno y la mayoría de los altos empleados palatinos.

Hecha la presentación por el introductor de Embajadores conde de Pie de Concha, el nuevo Nuncio leyó el discurso de salutación á su majestad católica, contestándole Don Alfonso XIII con otro muy sentido.

Esto es cuanto ha dado de sí la mañana político-diplomática.

Anoche se verificó en el teatro de Apolo el estreno de la opereta de Perrín y Palacios y maestro Calleja, «La cabeza popular».

El asunto de que se han valido Perrín y Palacios para confeccionar una nueva obra, es un hecho histórico graciosísimo. Sin embargo la acción se desarrolla con tal lentitud, que el público no entró por ella—como vulgarmente se dice—y dió durante el curso de la representación visibles muestras de desagrado, que se repitieron con mayor fuerza al terminar.

La música del maestro Calleja, es inspirada y alegre, pero estas dos buenas cualidades no fueron lo suficiente para lograr que «La cabeza popular» llegara á puerto de salvación.

La empresa de Apolo puso la obra con gran lujo.

Esta noche en el teatro de la Zarzuela se verificará el estreno de la refundición de la ópera «La hija del Regimiento», con el título de «El regimiento de Arlés».

El arreglo está hecho por Don Manuel Fernández de la Puente.

Barceló.

POR TELEGRAFO

Despachos telegráficos de nuestro redactor-corresponsal Sr. Barceló

La Bolsa

Madrid 20

4 por 100 Interior contado	82'45
» Fin de mes	82'52
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'50
Banco de España	461'00
Tabacos	410'50
Francos	13'70
Libras	28'68
Exterior	93'05

De Roma.--Los nuevos obispos

Madrid 21 (14-10)

Un despacho de Roma comunica que en el Consistorio celebrado ayer, fueron nombrados por Su Santidad el Papa, obispos de Guadix el Sr. Hernández Mulas, de Almería, el Sr. Casanovas, de Béjar, el señor Vasconcellos, y de Segorbe, el señor Masanet.

La emigración en el puerto de Vigo.--Agencias inhumanas.

Madrid 21 (14-10)

Según dicen telegramas de Vigo, en aquel puerto toma la emigración proporciones extraordinarias.

Las agencias que se dedican á reclutar gente para transportarla gratis á América, tienen adquiridos todos los pasajes de los numerosos vapores de diez líneas de navegación, hasta últimos del mes de Enero del entrante año.

De Marruecos.--La policía internacional

Madrid 21 (14-10)

Dicen de Tánger que según comunican de Casablanca, se están ultimando estos días los trabajos de organización del cuerpo de policía internacional, que empezará á prestar servicio desde el día 1.° de Enero del año próximo.

Participaciones falsas de la Lotería.--Un barbero que afeita las pesetas de la clientela.

Madrid 21 (15-30)

Según comunican de Bilbao, un barbero establecido en aquella población se ha fugado después de haber repartido entre sus clientes y otras personas más de cuatro mil pesetas en participaciones de un billete de número imaginario, para el sorteo de Navidad.

Durante el día la policía ha practicado pesquisas para averiguar su paradero, no teniéndose noticia del rumbo que haya podido tomar.

En Bilbao la desaparición del aprovechado barbero es la comidilla del día.

En el Congreso.--Sesión de la mañana.

Madrid 21 (15-30)

Esta mañana en el Congreso, el diputado Sr. Figueroa pidió á la presidencia que se contase el número de diputados.

Así se hizo, y como resultó que sólo había treinta en la Cámara, no se celebró sesión.

Los diputados protestaban del madrugón.

La Mesa del Senado en Palacio.--Sanción regia.

Madrid 21 (15-30)

La Mesa del Senado estuvo esta mañana en Palacio poniendo á la sanción del Monarca varias leyes.

El cargo de Jefe del Estado mayor de la Armada.

Madrid 21 (15-30)

Se aseguraba hoy en los círculos políticos y militares que el contraalmirante de Marina Sr. Estrañi, será nombrado jefe del Estado Mayor de la Armada.

Proyecto de Administración local.--Reunión de la Comisión. Enmienda aceptada.

Madrid 21 (15-30)

Hoy se ha reunido nuevamente la Comisión que entiende en el proyecto de Administración local.

El Presidente del Consejo de ministros y los Sres. Canalejas, Moret y Cambó, aceptaron la enmienda presentada por el Sr. Iranzo al artículo adicional reconociendo la vigencia de la ley de Sindicatos agrícolas.

Entre los varios acuerdos, el más interesante y principal fué el tomado después de larga y empeñada discusión referente á fijar el máximum que podrá pedir la mancomunidad.

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestro servicio telegráfico.